



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones**

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO, RELANZAMIENTO DE PROCEDIMIENTO POR
COMPARACIÓN DE PRECIOS DE OBRAS NO. EGEHID-CCC-CP-2022-0050 PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO LA JINA-CONUCO VIEJO - EL JOBO, MUNICIPIO TAVERA,
CENTRAL HIDROELÉCTRICA TAVERA, LA VEGA, REPÚBLICA DOMINICANA.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Reunión Ordinaria No. Setenta y Uno (71), celebrada en fecha veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las once treinta (11:30), hora de la Mañana, en el Salón del Consejo Directivo, ubicado en la Av. Rómulo Betancourt No. 303, sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; este Comité de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, integrado por los señores: **Ing. Rafael Salazar**, Administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, y demás miembros: **Ing. Pablo Novas**, Director de Planificación (Interino); **Lic. Diovanis Antonio Manzanillo**, Director Financiero; **Licenciada Alexandra Cáceres Reyes**, Directora Jurídica; **Licenciado Oladys Guzmán**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, se reunió para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

PRIMERO: Declarar Desierto el Procedimiento por Comparación de Precios de Obras No. EGEHID-CCC-CP-2022-0050 para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana**.

SEGUNDO: Relanzar el Procedimiento para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana**.

TERCERO: DESIGNAR a los peritos responsables de la evaluación técnica, las credenciales y las propuestas económicas de las ofertas que se presenten para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana**.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones**

POR CUANTO: A que se realizó solicitud y especificaciones técnicas para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

POR CUANTO: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID mediante **Reunión Ordinaria No. Cincuenta y Cuatro (54)**, celebrada el Dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), determinó el Procedimiento de Selección por Comparación de Precios de Obras, aprobó las Especificaciones Técnicas y Designó los Peritos (Comisión Evaluadora) para evaluar las ofertas que se presenten para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

POR CUANTO: La EGEHID, ha hecho reserva de los fondos para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

POR CUANTO: A que en fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintidós (2022), la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana convocó a través de los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la institución, a interesados en presentar sus propuestas técnicas y económicas para participar en el Procedimiento por Comparación de Precios de Obras No. EGEHID-CCC-CP-2022-0050 para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) hasta las diez (10:00) a.m., fecha establecida en el cronograma para la recepción de las propuestas técnicas y económicas y apertura de las ofertas técnicas, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, en presencia de un Notario Público y representantes de los oferentes participantes, dio inicio al acto de apertura de las propuestas técnicas (sobre A) del procedimiento indicado, presentando ofertas los siguientes oferentes:

1. **CONSTRUCTORA EDIFITEC, SRL**
2. **CONSORCIO SR POWER AVI**
3. **INGENIEROS SANITARIOS ASOCIADOS, S.R.L.,**

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones**

POR CUANTO: Dichos oferentes entregaron dos (02) sobres, uno conteniendo la propuesta técnica (sobre A) y otro con la propuesta económica (sobre B). Este Comité aperturó las propuestas técnicas y **DETERMINÓ** enviarlas a evaluación y las propuestas económicas fueron selladas por el Notario Público actuante y entregadas a la Dirección Jurídica, a los fines de que sean salvaguardadas para realizar la apertura en la fecha indicada en el cronograma.

POR CUANTO: Recibida las ofertas, la comisión procedió a la verificación, validación y evaluación de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE**.

POR CUANTO: La Comisión Evaluadora, mediante informe de fecha doce (12) de diciembre de 2022, indica que las propuestas presentadas NO CUMPLIERON con los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

POR CUANTO: Este Comité decidió Declarar Desierto el Procedimiento por Comparación de Precios de Obras No. EGEHID-CCC-CP-2022-0050 para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana**, debido a que las ofertas de los oferentes **1. CONSTRUCTORA EDIFITEC, SRL, 2. CONSORCIO SR POWER AVI y 3. INGENIEROS SANITARIOS ASOCIADOS, S.R.L.**, NO CUMPLIERON con los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

CONSIDERANDO: Que el **Numeral 1.9, Atribuciones, inciso d,** del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente el concurso, por las causas que considere pertinentes.

CONSIDERANDO: Que el **Numeral 4.3, Declaratoria de Desierto** del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: Por no haberse presentado Ofertas. Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones**

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

VISTA: La solicitud y especificaciones técnicas para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

VISTA: La Certificación de Existencias de Fondos, emitida por la Dirección de Servicios Financieros de la EGEHID para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

VISTO: El informe emitido por la Comisión Evaluadora.

EN RELACIÓN CON TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 36 del Reglamento de Aplicación mediante Decreto No. 543-12, determinamos lo siguiente:

PRIMERO: Declarar Desierto el Procedimiento por Comparación de Precios de Obras No. EGEHID-CCC-CP-2022-0050 para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

SEGUNDO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que publique en los Portales de la DGCP y la Institución la Declaratoria de Desierto, para la **Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.**

TERCERO: DESIGNAMOS a los siguientes peritos responsables de la evaluación técnica, las credenciales y las propuestas económicas de las ofertas que se presenten, a los señores: **Ing. Aristóteles Carbajal**, (Coordinador / Técnico y General); **Ing. Edward Guzmán Read** (Miembro / Técnico); **Ing. Ana Milena Jaimes** (Miembro / Técnico); **Sub-Comisión Jurídica:** **Lic. Teudys Reynoso de Los Santos** ((Coordinador / Jurídico), **Lic. Rosario Mota**, (Miembro / Jurídico); **Sub-Comisión Económica:** **Lic. Esperanza De Oleo** (Coordinadora/Financiera); y **Lic. César H. Tejeda** (Miembro /Financiero), como los peritos responsables de la evaluación técnica, las credenciales y las propuestas económicas que se presenten para la **Construcción de Camino La**

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones

Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.

CUARTO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que realice el Relanzamiento del Procedimiento por Comparación de Precios de Obras para la Construcción de Camino La Jina - Conuco Viejo - El Jobo, Municipio Tavera, Central Hidroeléctrica Tavera, La Vega, República Dominicana.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID

Ing. Rafael Salazar,
Administrador de la EGEHID
y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Ing. Pablo Novas
Director de Planificación (Interino)

Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica

Lic. Dióvanis Antonio Manzanillo
Director de Servicios Financieros

Lic. Oladys Guzmán
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do